

**Corporación de Fomento Asistencial del
Hospital Universitario San Vicente de Paúl**

Estados Financieros por los años
terminados el 31 de diciembre de 2024 y
2023 e informe del Revisor Fiscal

INFORME DE REVISOR FISCAL

A los miembros de la Junta Corporativa de
CORPORACIÓN DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAÚL

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de CORPORACIÓN DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAÚL (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



Al preparar los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.



Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 20 de marzo de 2024 exprese una opinión sin salvedades.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré el Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE, sin embargo al 31 de diciembre de 2024, las instrucciones de la Gobernación de Antioquia aún no han sido emitidas para su implementación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Junta Corporativa, y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA

Revisor Fiscal

T.P. 213621-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

26 de marzo de 2025



CORPORACIÓN DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAÚL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

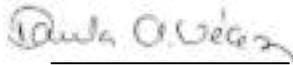
	Notas	2024	2023
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	\$ 20.280.081	27.902.716
Deudores y otras cuentas por cobrar	7	25.602.486	18.816.302
Activos por impuestos corrientes	8	4.154.578	5.413.702
Otros activos financieros	9	57.877.287	35.757.838
Gastos pagados por anticipado		18.329	39.673
Inventarios	10	<u>9.397.403</u>	<u>12.581.143</u>
Total activos corrientes		<u>\$ 117.330.164</u>	<u>\$ 100.511.374</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo, neto	11	6.155.379	5.998.380
Activos intangibles	12	25.802	38.703
Activos por derecho de uso	14	<u>9.016.533</u>	<u>5.128.746</u>
Total activos no corrientes		<u>15.197.714</u>	<u>11.165.829</u>
Total de los activos		<u>\$ 132.527.878</u>	<u>\$ 111.677.203</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Préstamos	13	14.350	36.949
Pasivos por arrendamiento	14	2.802.107	1.361.647
Cuentas comerciales por pagar	15	7.947.070	9.155.771
Impuestos por pagar	16	1.261.615	1.025.463
Beneficio a empleados	17	1.624.835	1.264.091
Pasivos estimados y provisiones	18	1.645.586	1.748.247
Otros pasivos	19	<u>27.177.766</u>	<u>17.915.582</u>
Total pasivos corrientes		<u>\$ 42.473.329</u>	<u>\$ 32.507.750</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por arrendamiento	14	6.605.684	3.915.919
Pasivos estimados y provisiones	18	<u>412.000</u>	<u>450.000</u>
Total pasivos no corrientes		<u>7.017.684</u>	<u>4.365.919</u>
Total pasivos		<u>\$ 49.491.013</u>	<u>\$ 36.873.669</u>

CORPORACIÓN DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAÚL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
PATRIMONIO			
Capital social	21	198.698	198.698
Reservas	21	67.242.193	12.461.260
Excedentes acumulados		5.987.764	38.284.181
Excedente del año		8.233.331	22.484.516
Otro resultado integral acumulado	21	<u>1.374.879</u>	<u>1.374.879</u>
Total del patrimonio		<u>83.036.865</u>	<u>74.803.534</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u>\$ 132.527.878</u>	<u>\$ 111.677.203</u>

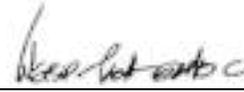
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



PAULA ANDREA VELEZ ZAPATA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



JUAN GUILLERMO GÓMEZ JARAMILLO
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 41686 -T
(Ver certificación adjunta)



INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 213621-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACIÓN DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAÚL

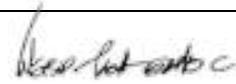
**ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	Notas	2024	2023
Venta de bienes y servicios	22	51.896.275	47.132.819
Costo de ventas	23	<u>\$ (9.935.708)</u>	<u>\$ (10.382.099)</u>
Excedente bruto		41.960.567	36.750.720
Gastos de administración	24	(43.367.794)	(39.931.073)
Gastos de venta	25	(991.580)	(929.123)
Otros ingresos	26	3.446.841	3.300.793
Otros gastos	27	(119.626)	(209.364)
Contrato de colaboración	5	(13.288)	-
Ingresos financieros	28	8.852.869	3.149.527
Gastos financieros	29	(1.554.650)	(1.440.535)
Diferencia en cambio, neta	30	<u>56.697</u>	<u>117.468</u>
Excedente del año antes de impuestos de operaciones continuadas		8.270.036	808.413
Gasto de impuesto de renta	20	<u>(36.705)</u>	<u>(51.180)</u>
Excedente neto del año de operaciones continuas		8.233.331	757.233
Operaciones discontinuas			
Utilidad de operaciones discontinuas	31	<u>-</u>	<u>21.727.283</u>
Excedente neto del año		<u>8.233.331</u>	<u>22.484.516</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancia del valor razonable de propiedad, planta y equipo.		<u>-</u>	<u>(12.235.268)</u>
Total resultado integral del año		<u>\$ 8.233.331</u>	<u>\$ 10.249.248</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


PAULA ANDREA VELEZ ZAPATA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


JUAN GUILLERMO GÓMEZ JARAMILLO
Contador Público
Tarjeta Profesional No. . 41686 -T
(Ver certificación adjunta)

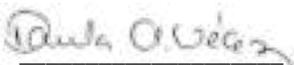

INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 213621-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACIÓN DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAÚL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital social	Reservas	Excedentes acumulados	Excedente del año	Otros resultado integral acumulado	Total patrimonio
SALDOS A 1 DE ENERO DE 2023	\$ 198.698	\$ 12.461.260	\$ 22.220.512	\$ 3.828.401	\$ 13.610.147	\$ 52.319.018
Distribución del excedente del año	-	-	3.828.401	(3.828.401)	-	-
Excedente del año	-	-	-	22.484.516	-	22.484.516
Reclasificación del otro resultado integral por venta de activos	-	-	12.235.268	-	(12.235.268)	-
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	198.698	12.461.260	38.284.181	22.484.516	1.374.879	74.803.534
Distribución del excedente del año	-	-	22.484.516	(22.484.516)	-	-
Reservas	-	54.780.933	(54.780.933)	-	-	-
Excedente del año	-	-	-	8.223.331	-	8.223.331
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 198.698	\$ 67.242.193	\$ 5.987.764	\$ 8.223.331	\$ 1.374.879	\$ 83.036.865

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


PAULA ANDREA VELEZ ZAPATA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


JUAN GUILLERMO GÓMEZ JARAMILLO
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 41686 -T
(Ver certificación adjunta)


INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 213621-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACIÓN DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAÚL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2024 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

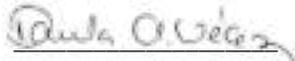
		2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedente neto del año		\$ 8.233.331	\$ 22.484.516
Ajustes para conciliar el excedente del año			
Depreciación de propiedad, planta y equipo	11	424.776	1.776.531
Depreciación de activos por derecho de uso	14	2.738.172	1.285.868
Amortización de activos intangibles	12	12.901	157.894
Gasto de impuesto de renta		36.705	51.180
Deterioro de cuentas por cobrar		-	244.000
Deterioro de inventarios		36.000	37.000
Ganancias por venta de propiedad, planta y equipo, neta		3.860	(19.134.302)
Gasto de interés de pasivo por arrendamiento		911.748	383.292
Gasto de interés de obligaciones financieras		-	3.735.530
Cambios en el capital de trabajo			
Incremento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(6.786.184)	(1.069.693)
Disminución en inventarios		3.147.740	1.766.327
Disminución (incremento) en gastos pagados por anticipado		21.344	(39.673)
Incremento de otros activos		(22.119.449)	(35.753.910)
(Disminución) en cuentas comerciales por pagar		(1.208.701)	(1.382.490)
(Disminución) incremento en pasivos estimados y provisiones		(140.661)	692.484
Incremento (disminución) en beneficio a empleados		360.744	(952.678)
Incremento en otros pasivos		9.262.184	8.875.081
Aumento (disminución) en impuestos corrientes		1.458.571	(534.471)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación		(3.606.919)	(17.377.514)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	11	(585.635)	(1.202.536)
Producto de venta unidad de negocios farmacéutica		-	58.197.749
Adquisición de activos intangibles		-	(55.605)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		(585.635)	56.939.608
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Adquisición de préstamos y otros pasivos financieros		-	11.437.939
Pago de préstamos y otros pasivos financieros		(22.599)	(18.386.059)
Pago de pasivos por arrendamiento		(3.407.482)	(1.565.170)
Intereses pagados		-	(3.670.237)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(3.430.081)	(12.183.527)
DISMINUCIÓN EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(7.622.635)	27.378.567

CORPORACIÓN DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE
DE PAÚL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	27.902.716	524.149
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 20.280.081</u>	<u>\$ 27.902.716</u>

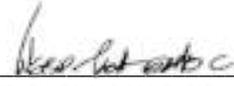
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



PAULA ANDREA VELEZ ZAPATA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



JUAN GUILLERMO GÓMEZ JARAMILLO
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 41686 -T
(Ver certificación adjunta)



INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 213621-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACIÓN DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAÚL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación de Fomento Asistencial del Hospital Universitario San Vicente de Paúl (en adelante la "Corporación") es una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio principal en la Ciudad de Medellín, con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación de Antioquía, mediante la Resolución No. 003897 del 30 de mayo de 1973, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el día 4 de marzo de 1997 en el libro 01 bajo el No. 1039.

El objeto social de la Corporación es desarrollar actividades de tipo industrial, manufacturero, comercial, financiero o de otro tipo que tiendan a fomentar, facilitar, mejorar o incrementar los servicios asistenciales y docentes que brinda a la ciudadanía la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paul de Medellín.

Fiscalmente la Corporación es responsable del régimen tributario especial en el impuesto de renta, calificado como autorretenedor de renta con Resolución 11990 del 6 de noviembre de 2009.

La emisión de los estados financieros de la Corporación de Fomento Asistencial del Hospital Universitario San Vicente de Paúl corresponde al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normas contables aplicadas- La Corporación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de información financiera aceptadas en Colombia para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

2.2 Bases de preparación- La Corporación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso

colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Corporación. Para este informe los pesos colombianos son redondeados a miles.

La Corporación ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

2.3. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia

2.3.1. NIIF emitidas por el IASB con aplicación a partir del 1 de enero de 2023 -- Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022 y son efectivas a partir del 1 de enero de 2024. El Hospital ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros:

- NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables - Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.
- NIC 8 respecto a la definición de estimados contables - Las modificaciones reemplazan la definición de cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "montos monetarios en estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición".
- NIC 12 respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única. - Bajo la enmienda, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y afecta ni beneficio contable ni imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando el reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido sujeto a los criterios de recuperabilidad en NIC 12.

Mediante el Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, se adoptó la NIIF 17 "Contratos de Seguro" que será efectiva a partir del 1 de enero 2027. Dicho decreto establece dos grupos para su implementación. Preparadores de Información Financieras que conforman en Grupo 1. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de contratos de seguros y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de Seguros.

La Corporación no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes en Colombia. La Corporación no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

<i>Enmiendas a la NIC 1 Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i>	Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes está basada en los derechos que existen al final del periodo sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explican que los derechos existen si se cumplen los convenios financieros (covenants) al final del periodo sobre el que se informa, e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios. Aplicable desde el 1 de enero de 2023.
--	---

<i>Enmiendas a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con convenios financieros</i>	Las enmiendas especifican que sólo los convenios financieros que una entidad está obligada a cumplir en o antes del final del periodo sobre el que se informa, afectan al derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al
---	--

menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa (y por lo tanto deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Dichos convenios financieros afectan si los derechos existen al final del periodo sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento del convenio financiero se evalúa sólo después de la fecha sobre la que se informa (por ejemplo, un convenio financiero basado en la situación financiera de la entidad en la fecha de reporte en el que se evalúa el cumplimiento con fecha posterior a la fecha de reporte). Aplicable desde el 1 de enero de 2024.

Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos financieros con proveedores.

Las enmiendas establecen que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiación con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez. Aplicable desde el 1 de enero de 2024.

Enmienda de la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

Las enmiendas a la NIIF 16 agregan requisitos de medición posteriores para transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine 'pagos de arrendamiento' o 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Aplicable desde el 1 de enero de 2024.

Enmienda NIC 12 — Impuesto Internacional Reforma: pilar Dos reglas modelo

Las enmiendas modifican el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados descritos en esas normas.

Las enmiendas introducen una excepción temporal a

los requisitos contables para impuestos diferidos en la NIC 12, de modo que una entidad no reconocería ni revelaría información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la renta del Pilar Dos.

Aplicable desde el 1 de enero de 2023.

Enmiendas a la NIC 21 - Los Efectos de las

Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y

Variaciones en los Tipos de Cambio referente a falta de Intercambiabilidad

cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

Las enmiendas establecen que una moneda es intercambiable con otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un marco de tiempo que permite una demora administrativa normal y a través de un mecanismo de mercado o cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición y para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que una cantidad

insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es intercambiable a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es intercambiable por otra depende de la capacidad de la entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición, se requiere que la entidad estime el tipo de cambio de esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado en las condiciones económicas prevalecientes.

Las modificaciones no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio al contado para cumplir este objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

Un tipo de cambio al contado para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la intercambiabilidad.

El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la intercambiabilidad de la moneda (primer tipo de cambio subsiguiente).

Una entidad que utilice otra técnica de estimación podrá utilizar cualquier tipo de cambio observable —incluidos los tipos de cambio de transacciones en mercados o mecanismos de cambio que no creen derechos y obligaciones exigibles— y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir con el objetivo establecido anteriormente.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado debido a que una moneda no es intercambiable con otra moneda, se requiere que la entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable a otra moneda afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

NIIF 18 - Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha

realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La IFRS 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Será aplicable desde el 1 de enero de 2027.

3. INFORMACIÓN MATERIAL SOBRE POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.-El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo, incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

3.2 Activos financieros.-Reconocimiento y medición inicial - Corporación de Fomento Asistencial del Hospital Universitario San Vicente de Paúl determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros de la Corporación incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior - La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el balance general por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio - Las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas en esta categoría son aquellas que no se clasifican ni como a costo amortizado ni como a valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un

tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio se miden por su valor razonable, y las utilidades o pérdidas no realizadas se reconocen en el patrimonio, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la utilidad o pérdida acumulada se reconoce como una utilidad operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado del resultado en la línea de costos financieros y eliminada del patrimonio.

Cuando no sea posible determinar el valor razonable fiable, que no tenga precio en un mercado activo, la inversión se mide al costo.

Baja en cuentas.-Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa.
- c) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
- d) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros - Al final de cada período sobre el que se informa, la Corporación evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un conjunto de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y que dicho evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o el grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se relacionan con los incumplimientos.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado - Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Corporación primero evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos.

Si la Corporación determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evaluará en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor.

Si existiere evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido).

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado del resultado. Los préstamos y la provisión correspondiente se cargan a la pérdida cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y toda la garantía sobre ellos se transfirió a la Corporación. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue cargada a la pérdida, la recuperación se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Deterioro de activos financieros.-La Corporación reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, valores adeudados por clientes y cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Corporación, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Corporación reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial.

Aumento significativo del riesgo de crédito: Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Corporación compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Corporación considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Corporación, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real y previsión económica relacionada con las operaciones principales de la Corporación.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un incumplimiento permanente de sus obligaciones con la Corporación en periodicidad y valor.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Corporación presume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 90 días, a menos que se tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

La Corporación monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio - En el caso de las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Corporación evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo individual o un grupo de activos se encuentran deteriorados en su valor.

En el caso de las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como a valor razonable con cambios en patrimonio la evidencia objetiva debe incluir una caída significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de “significativo” se evalúa respecto del costo original de la inversión y el concepto de “prolongado” respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original.

Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral (patrimonio) y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de inversiones en títulos de patrimonio clasificadas dentro de esa categoría no se revierten a través del estado de resultados. Los aumentos en el valor razonable después del deterioro se reconocen directamente en el otro resultado integral.

En el caso de las inversiones en títulos de deuda clasificadas como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa en base a los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados al costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado del resultado.

3.3 Inventarios. Los inventarios se valúan al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los insumos y repuestos. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable de materias primas, insumos y repuestos se calcularán tomando en cuenta los precios de una lista de proveedores.

El valor neto realizable del producto terminado corresponde al precio de venta menos los gastos de venta.

Cuando el valor neto realizable sea menor al costo, se debe registrar una provisión de inventarios afectando el resultado del período.

El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado.

3.4 Activos intangibles. -Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Corporación.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- c) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Corporación y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, independientemente de que la Corporación tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- d) Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Corporación o de otros derechos y obligaciones.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo, no se capitalizan y se reflejan en el estado de resultados en el período en el que se incurren.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. La Corporación estima un valor residual nulo para sus activos intangibles.

Concepto	Vida Útil (Años)
Otros	1 Año
Sistemas de información	1 Año
Marcas	5 Años
Derechos	3 Años

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada se contabilizan al cambiar el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. Una vida útil indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las utilidades o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

3.5 Propiedad, planta y equipo.-La Propiedad, planta y equipo registra los activos que cumplen con las siguientes características:

- a) Elementos físicos o tangibles.

- b) Se encuentran disponibles para uso de la Corporación, con la finalidad de generar beneficios futuros para la misma, sea para utilización propia o arrendamiento a terceros.
- c) Tienen una vida útil igual o superior a los 12 meses.

Adicionalmente se ha definido que se reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que superen un costo de 50 UVT.

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia Corporación incluye lo siguiente:

- a) El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- b) Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- c) Los costos por préstamos capitalizables.

Los anticipos que la Corporación realice para la futura adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo se registrarán dentro de la clase del activo que se espera comprar.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Cualquier utilidad o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable, y posteriormente las construcciones y edificaciones: se define el método de revaluación, como el más apropiado para la valoración de los activos pertenecientes a esta clasificación. Es así, como en cada período contable, se reconocerá el valor de estos activos de acuerdo con avalúo por un evaluador independiente. Bajo políticas de la Corporación, se determina necesaria la renovación de los avalúos, en períodos de 3 a 5 años.

Cuando se realicen revaluaciones de propiedades, planta y equipo la Corporación utilizará el método de reexpresión proporcional de la depreciación para calcular el valor razonable del elemento de propiedad planta y equipo.

Equipo de comunicación y cómputo, equipo de oficina, maquinaria y equipo: el método de valoración posterior elegido es el modelo del costo, esto quiere decir que la Corporación, medirá todos los activos de esta clasificación tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor si existiesen.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como propiedad, planta y equipo:

- a) Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.
- b) Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como propiedad, planta y equipo si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.

- c) Reemplazos de propiedad, planta y equipo. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran:

- a) Costos de mantenimiento y reparación. El mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso. Las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.
- b) Reemplazos de propiedad, planta y equipo parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

La Corporación adopta un valor residual de 0 (Cero) para su propiedad, planta y equipo debido a que se estima que al final de su vida útil el valor que se podría recuperar de ellos es significativamente bajo. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Concepto	Vida Útil (En Años)
Edificios	89
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 34
Flota y equipo de transporte	5
Equipo de comunicación	3
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Repuestos mayores - la Corporación tiene como política registrar en el activo fijo los repuestos que superen en valor 1.455 UVT. Estos repuestos se deprecian por línea recta y con la vida útil del activo fijo asociado.

3.6 Deterioro del valor de los activos no financieros.-A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, Corporación de Fomento Asistencial del Hospital Universitario San Vicente de Paúl, evalúa si existe algún indicio que pueda generar que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro para un activo, la Corporación debe estimar el importe recuperable del mismo.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable.

Para evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor

temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos estimados de venta (valor neto de realización), se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera, si no se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado.

No siempre es necesario calcular el valor razonable del activo menos los costos de venta y su valor en uso. Si cualquiera de esos valores excediera al importe en libros del activo, éste no habría sufrido un deterioro de su valor, y por tanto no sería necesario calcular el otro valor.

Las pérdidas por deterioro del valor de los activos se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde el superávit por valorización se registró en el otro resultado integral (patrimonio). En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral (patrimonio) hasta el importe de cualquier superávit por valorización previamente reconocido.

Los siguientes criterios también se aplican en la evaluación del deterioro del valor de activos específicos:

Activos intangibles - Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas para determinar si existe algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o al nivel de la unidad generadora de efectivo, según corresponda, en forma anual y cuando las circunstancias indiquen que su valor en libros pudiera estar deteriorado.

3.7 Arrendamientos.-La Corporación evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Corporación reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (activos con valor inferior a US\$5.000); para estos arrendamientos, la Corporación reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

Pasivo por derecho de uso - El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Corporación utiliza como tasa el costo promedio de la deuda del año anterior consolidada por país o región.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.
- El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Corporación revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el

pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio se deba al cambio de la tasa de descuento o de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación, solo en el caso que se dé un cambio significativo en la tasa, de lo contrario, se utilizará la misma tasa de cálculo inicial.

Activos por derecho de uso - Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La medición posterior es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si la Corporación incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la política de Provisiones, pasivos y activos contingentes. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Corporación planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

La Corporación aplica la política de Deterioro del valor de los activos tangibles para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada. Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de gastos de arrendamiento en el estado de resultados.

3.8 Pasivos financieros- Reconocimiento y medición inicial - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda. La Corporación determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la Corporación incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar, descubiertos en cuentas corrientes bancarias, contratos de garantía financiera e instrumentos financieros derivados.

Medición posterior - La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Corporación, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar,

Las utilidades o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Préstamos que devengan interés - Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las utilidades y pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas - Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

3.9 Beneficios a empleados.- Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por la Corporación en una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

3.10 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.- Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Corporación tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados a menos que otra norma indique lo contrario.

Pasivo contingente - Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Corporación, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, las que no cumplen se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el balance general de la Corporación, mientras que los pasivos contingentes no.

Activo contingente - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Corporación. Los activos contingentes no se reconocen en el balance general. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

3.11 Ingresos de contratos con clientes. - La Corporación reconoce los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la Corporación esperan tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios.

La Corporación contabiliza un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de la NIIF 15 vigente para Colombia, solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- La Corporación puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- La Corporación puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la Corporación cambien como resultado del contrato); y
- Es probable que la Corporación recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la Corporación tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la Corporación puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Desagregación de Ingresos – La Corporación obtiene sus ingresos en las siguientes líneas de productos y servicios principales:

Venta de medicamentos e insumos médicos – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de medicamentos e insumos médicos son reconocidos, en un momento del tiempo cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño con los clientes mediante la transferencia de los bienes, momento en el cual el cliente obtiene el control del bien, tiene la capacidad de redirigir el uso del mismo y obtiene los beneficios económicos de los bienes transferidos. No existen garantías asociados a las ventas de estos bienes.

Los clientes tienen derecho a devolución, por lo tanto, se reconoce un pasivo de reembolso y un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan. Al mismo tiempo, la Corporación tiene el derecho de recuperar el producto cuando los clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a los bienes devueltos y un ajuste correspondiente al costo de ventas. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos dado el nivel constante de rendimiento de los años anteriores.

Venta de servicios de parqueadero – Los ingresos por prestación de servicios de parqueaderos se reconocen al valor cobrado o por cobrar a los usuarios. Los ingresos son reconocidos contablemente cuando se cumplen las obligaciones de desempeño.

La Corporación mide la obligación de desempeño desde la admisión al parqueadero de los vehículos hasta la salida. Estos servicios se consideran una única obligación de desempeño y tienen una duración por lo general de menos de 24 horas. Los ingresos por obligaciones de desempeño son satisfechas una vez el vehículo es retirado y el usuario cancela el servicio. Algunos usuarios realizan el pago por uso de parqueaderos por un periodicidad mensual o mayor. La Corporación realiza el reconocimiento una vez se ha cumplido la obligación de desempeño de prestar el servicio de parqueo por el periodo contratado.

En los servicios de parqueaderos la Corporación actúa como principal, por tanto, realiza el reconocimiento del ingreso por el valor total recaudado, principalmente por los riesgos asumidos de crédito, administración del efectivo y responsabilidades asumidas.

Venta de servicios de esterilización – Los ingresos por prestación de servicios de esterilización se miden al valor cobrado o por cobrar a las entidades y se reconocen cuando la Corporación ha cumplido la esterilización en alta y baja temperatura, de dispositivos médicos, insumos y materias primas, para hospitales, clínicas y sector industria. Este proceso se da por terminado con la entrega del material esterilizado a los clientes.

Cuando la Corporación recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes o servicios en periodos futuros, deberán reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien o la prestación del servicio. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la Corporación de entregar el bien o prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

Medición de los ingresos: Cuando una obligación de desempeño se satisface, la Corporación reconoce como ingresos de actividades ordinarias el valor del precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño. La Corporación considera los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de cada negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el valor de la contraprestación a la que la Corporación espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

3.12 Conversión de moneda extranjera.- Los estados financieros de la Corporación se presentan en pesos colombianos, que a la vez es su moneda de funcional.

Transacciones y saldos - Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Corporación a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha en que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados, a excepción de las que correspondan a otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las utilidades o pérdidas que surjan de la

conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de los resultados del periodo o en otro resultado integral.

3.13 Medición al valor razonable.-Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Esa definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una Corporación. Al medir el valor razonable, una Corporación utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo. En consecuencia, la intención de una Corporación de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Corporación puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo.

3.14 Materialidad.-Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Las evaluaciones y decisiones necesarias para la preparación de estados financieros deben basarse en lo relativamente importante, para lo cual se necesita emplear el buen juicio profesional. El concepto de materialidad está estrechamente vinculado con el de revelación completa, que solamente concierne a la información relativamente importante.

Los estados financieros deben revelar todas las partidas relevantes para afectar evaluaciones o toma de decisiones.

4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a. Juicios.-La preparación de los estados financieros de la Corporación requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en el futuro se requiera realizar ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.
- b. Estimaciones y suposiciones.-La Corporación procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros de la Corporación ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo, las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Corporación. A continuación, se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:

Costo revaluado - La valoración de la maquinaria y equipo fue realizada por personal idóneo interno de la Corporación. El valuator utilizó las siguientes metodologías: método de costo de fabricación y/o reposición y método de mercado o de comparación. Se analizaron las características particulares de la máquina, el estado actual, la forma como se está utilizando, el mantenimiento recibido, el tipo de repuestos utilizado, edad de cada equipo y su vida útil, además las condiciones físicas del inmueble donde están funcionando.

El valor residual se determinó para algunos activos de acuerdo con el valor estimado que la Corporación podría obtener por la venta de los activos al final de su vida útil.

Deterioro de cartera - La Corporación reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Corporación, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

El análisis de la cartera contempla la razonabilidad y el estado de deuda para cada cliente, asignando un porcentaje de deterioro de pérdida esperada de acuerdo con su antigüedad.

Provisión de inventarios - El cálculo del valor neto realizable del inventario se realizó de acuerdo con el valor neto realizable de materias primas, insumos y repuestos se calculará tomando en cuenta el precio de mercado promedio de acuerdo con las compras realizadas durante el año a los proveedores.

Arrendamientos – Determinación del término de los contratos de arrendamiento. La Corporación aplica juicio en la determinación de si un contrato contiene un arrendamiento cuando involucra la prestación de un servicio y el uso de activos para la prestación de servicios de parqueadero.

Demandas y litigios en contra - Las demandas y litigios en contra son clasificados de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia, como probables, posibles y remotos. Para los probables se reconoce provisión y se revela en notas, los posibles sólo son revelados en notas y los remotos no reconocerán provisión ni serán revelados en notas.

5. CONTRATO DE COLABORACIÓN

El 31 de agosto de 2023 se celebró transacción de venta del establecimiento de comercio de la unidad de negocio de Planta Farmacéutica ubicada en el municipio de Guarne, cuya actividad es la producción de medicamentos farmacéuticos. La Corporación transfirió la propiedad a favor de Laboratorios Medifarma S.A.S., lo que implica una cesión por etapas de activos, pasivos y contratos de la unidad de negocios de Farmacéutica que incluyó los derechos fiduciarios sobre el inmueble, activos fijos, activos intangibles, algunos inventarios.

Dada la naturaleza de la transacción, se suscribió un contrato de colaboración en donde la Corporación actúa como socio gestor y estará vigente hasta la transferencia total y/o obtención directa por parte de Laboratorios Medifarma S.A.S. de los registros sanitarios, marcarios y permisos en Colombia y en el exterior según aplique. Al 31 de diciembre de 2024, el contrato continúa vigente hasta la obtención de todos los permisos y registros necesarios.

Los resultados del contrato de colaboración durante el año 2024 se detallan así:

Ingresos	\$ 22.600.067
Costos	<u>(22.608.529)</u>
Excedente bruto	(8.462)
Gastos de administración	(76.978)
Gastos de venta	(216.210)
Otros ingresos	288.782
Otros gastos	(420)
Gastos financieros	<u>-</u>
Total	<u><u>\$ (13.288)</u></u>

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2024	2023
Caja	\$ 222.570	\$ 383.022
Bancos	372.808	2.048.280
Cuentas de ahorros	1.147.236	147.163
Encargos fiduciarios (1)	<u>18.537.467</u>	<u>25.324.251</u>
Total	<u><u>\$ 20.280.081</u></u>	<u><u>\$ 27.902.716</u></u>

El saldo de efectivo y equivalentes está compuesto por caja, bancos, cuentas de ahorro, encargos fiduciarios. Los recursos están depositados en entidades financieras calificadas de bajo riesgo.

Parte del dinero producto de la venta de la planta farmacéutica se invirtió en CDT y fiducias.

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 hay restricción en el uso de efectivo para el contrato en garantía firmado con la Fiduciaria de Occidente. Estos dineros se van liberando a medida que los contratos con los proveedores se puedan transferir a Laboratorios Medifarma.

El detalle de las fiduciarias es el siguiente

FIDUCIARIA	2024	2023
Fiduciaria de Occidente PA GARANTÍA 402059	12.078.516	17.995.430
Fiduciaria de Occidente	1.513.783	6.616.572
Fiduciaria BTG Pactual	1.010.095	703.062
Fiduciaria Bancolombia	3.933.510	7.757
Fiduciaria Davivienda	<u>1.563</u>	<u>1.430</u>
	<u><u>\$ 18.537.467</u></u>	<u><u>\$ 25.324.251</u></u>

7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2024	2023
Planta farmacéutica	\$ 24.525.435	\$ 23.811.289
Planta de esterilización	3.908.247	3.042.801
Inmobiliaria	-	729
Parqueaderos	371.032	630.453
Valoración de moneda extranjera	<u>872</u>	<u>23</u>
	28.805.586	27.485.295
Contrato de colaboración Medifarma (1)	(3.375.531)	(12.115.348)
Deterioro de clientes	<u>(1.117.938)</u>	<u>(1.136.775)</u>
Subtotal clientes	24.312.117	14.233.172
Ingresos por facturar	94.437	86.057
Préstamos empleados	162.944	58.964
Otros deudores (2)	<u>1.032.988</u>	<u>4.438.109</u>
Subtotal otras cuentas por cobrar	1.290.369	4.583.130
Total	<u>\$ 25.602.486</u>	<u>\$ 18.816.302</u>

1) Corresponde a la participación en la cartera de Laboratorios Medifarma originada en el contrato de colaboración celebrado entre las partes para la operación conjunta de la planta farmacéutica a partir de septiembre de 2023. Ver nota 5.

2) Corresponde principalmente en 2024 a rendimientos financieros pendientes por inversiones, en 2023 a saldo pendiente por transacción de venta de farmacéutica a Laboratorios Medifarma. Ver nota 5.

7.1 Cuentas comerciales por cobrar

Para el análisis del otorgamiento de crédito, los clientes diligencian la solicitud de crédito y deben anexar una carta de presentación de la entidad, los estados financieros comparativos de los dos últimos años con sus respectivas notas, el estado resultado de los dos últimos años, certificado de existencia y representación legal expedida en los últimos treinta días, una referencia bancaria, dos referencias comerciales, RUT y fotocopia de la cédula del representante legal.

El periodo de crédito promedio sobre la venta es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar, sin embargo, se procede a llevar a cobro jurídico y por ende se cobran intereses a la tasa de usura vigente para la cartera con más de un año de vencimiento.

La Corporación tiene definidas políticas de control interno del riesgo de crédito a través de la implementación de procesos y metodologías para la aceptación, clasificación y medición de la calidad crediticia de sus clientes entidades, así como del riesgo financiero y reputacional asociado a los mismos; con el fin de identificar oportunamente potenciales cambios en la capacidad de pago de los clientes institucionales, lo que implica la toma de acciones correctivas con modificaciones en los términos de negociación.

Movimiento en la provisión para cuentas de cobrar

	2024	2023
Saldo al inicio del año	1.136.775	1.087.191
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	-	244.000
Castigo de importes considerados como incobrables durante el año	<u>(18.837)</u>	<u>(194.416)</u>
Saldo al final de año	\$ 1.117.938	\$ 1.136.775

Antigüedad de la cartera

No vencida	\$ 17.348.842	\$ 20.078.142
Entre 1 y 30	4.505.052	3.350.079
Entre 31 y 90	3.696.887	3.074.646
Entre 91 y 180	1.832.486	308.102
Entre 181 y 360	934.725	314.837
Mayor a 360 días	<u>487.594</u>	<u>359.489</u>
Total	<u>\$ 28.805.586</u>	<u>\$ 27.485.295</u>

31 de diciembre de 2024

	No vencida	Entre 1 y 30	Entre 31 y 90	Entre 91 y 180	Entre 181 y 360	Mayor a 360	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito	-	-	-	17,0%	50,0%	100%	
Valor en libros bruto	15.315.850	3.977.136	3.263.674	1.617.749	825.191	430.455	25.430.055
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	274.887	412.595	430.455	1.117.938

31 de diciembre de 2023

	No vencida	Entre 1 y 30	Entre 31 y 90	Entre 91 y 180	Entre 181 y 360	Mayor a 360	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito	3,1%	10,0%	15,0%	25,0%	55,0%	100%	
Valor en libros bruto	11.227.821	1.873.385	1.719.361	172.293	176.059	201.028	15.369.947
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	350.598	187.338	257.904	43.073	96.832	201.028	1.136.775

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2024	2023
Autorretención de impuestos (1)	<u>\$ 4.154.578</u>	<u>\$ 5.413.702</u>

(1) Incluye principalmente \$2.995.950 de saldo a favor en IVA y \$756.913 de autorretenciones de renta.

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Estas inversiones son fácilmente realizables a través de su venta en los mercados financieros por lo cual son clasificados como un activo corriente, la Corporación no espera su vencimiento, por el contrario lo consideran una inversión con facilidad de acceso a efectivo para el giro ordinario de las operaciones.

	2024	2023
CDT y bonos	57.873.359	35.753.910
Acciones	<u>3.928</u>	<u>3.928</u>
	<u>57.877.287</u>	<u>35.757.838</u>

El detalle de los CDT es el siguiente:

Emisor	Nemotécnico	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa Facial	Fecha Compra	Valor nominal	Valor de compra
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CDTAVISOV	30/10/2023	30/10/2026	FS + 12.956%TV	31/10/2023	1.000.000	1.007.020
BANCO POPULAR S.A.	BBPO7219C005	11/11/2021	11/11/2026	IPC + 3.380%TV	18/10/2023	2.000.000	1.981.260
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CDTAVISOV	19/07/2023	19/01/2027	FS + 12.547%TV	22/01/2024	1.500.000	1.619.460
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	CDTBGASOV	26/05/2022	26/05/2027	FS + 12.319%TV	20/08/2024	1.000.000	1.104.570
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	CDTBGASOV	03/06/2022	03/06/2027	FS + 12.683%TV	16/11/2023	1.000.000	1.057.370
BANCOLOMBIA S.A.	CDTBCBSOV	23/08/2023	23/08/2027	FS + 12.182%TV	11/10/2023	1.000.000	994.920
BANCOLOMBIA S.A.	CDTBCBSOV	23/08/2023	23/08/2027	FS + 12.182%TV	24/11/2023	1.000.000	1.025.410
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A	CDTITU95	23/11/2022	23/11/2027	IPC + 7.800%TV	23/05/2024	2.000.000	2.148.020
BANCO DE BOGOTA S.A.	CDTBBO90	03/02/2023	03/02/2028	IPC + 7.400%TV	12/10/2023	1.000.000	1.106.640
BANCO DE BOGOTA S.A.	CDTBBO90	03/02/2023	03/02/2028	IPC + 7.400%TV	18/10/2023	2.000.000	2.230.700
BANCO DE BOGOTA S.A.	CDTBBO90	08/02/2023	08/02/2028	IPC + 7.100%TV	24/10/2023	4.000.000	4.411.920
BANCO DE BOGOTA S.A.	CDTBBO90	08/02/2023	08/02/2028	IPC + 7.100%TV	23/05/2024	2.000.000	2.111.140
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	BISA10169C12	16/02/2016	16/02/2028	IPC + 5.050%TV	12/07/2024	1.000.000	1.010.200
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	BISA01139VC1	22/05/2013	22/05/2028	IPC + 3.250%TV	17/07/2024	1.000.000	951.510

Emisor	Nemotécnico	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa Facial	Fecha Compra	Valor nominal	Valor de compra
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	CDTBGAS0V	19/11/2024	19/11/2028	FS + 9.924%TV	20/11/2024	3.000.000	3.014.130
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	CDTFDT90P	19/02/2024	19/02/2029	IPC + 4.400%TV	17/06/2024	500.000	486.955
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	CDTFDT90P	23/04/2024	23/04/2029	IPC + 5.500%TV	09/08/2024	1.000.000	1.020.180
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	CDTBGAS0V	25/07/2023	25/07/2029	FS + 12.273%TV	07/10/2024	4.500.000	5.095.035
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	CDTBGAS0V	24/08/2023	24/08/2029	FS + 12.273%TV	13/08/2024	1.000.000	1.138.910
BANCOLOMBIA S.A.	CDTBCS0V	24/07/2023	24/07/2030	FS + 12.228%TV	22/01/2024	2.000.000	2.307.440
BANCOLOMBIA S.A.	CDTBCS0V	24/07/2023	24/07/2030	FS + 12.228%TV	07/11/2024	500.000	550.170
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CDTDVISOV	26/07/2023	26/07/2030	FS + 12.319%TV	06/03/2024	1.000.000	1.152.490
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	CDTBGAS0V	10/08/2023	10/08/2030	FS + 12.319%TV	15/11/2023	500.000	522.475
BANCOLOMBIA S.A.	CDTBCB90	21/02/2023	21/02/2033	IPC + 7.150%TV	09/01/2024	1.000.000	1.165.710
BANCOLOMBIA S.A.	CDTBCB90	21/02/2023	21/02/2033	IPC + 7.150%TV	22/01/2024	1.000.000	1.170.450
BANCOLOMBIA S.A.	CDTBCB90	21/02/2023	21/02/2033	IPC + 7.150%TV	13/08/2024	1.000.000	1.116.090
BANCOLOMBIA S.A.	CDTBCB90	21/02/2023	21/02/2033	IPC + 7.150%TV	20/08/2024	1.000.000	1.137.890
BANCOLOMBIA S.A.	CDTBCB90	16/12/2022	16/12/2034	IPC + 8.500%TV	31/10/2023	1.000.000	1.183.490
BANCOLOMBIA S.A.	CDTBCB90	16/12/2022	16/12/2034	IPC + 8.500%TV	22/01/2024	2.000.000	2.488.720
BANCOLOMBIA S.A.	CDTBCB90	16/12/2022	16/12/2034	IPC + 8.500%TV	16/02/2024	1.000.000	1.267.280
BANCOLOMBIA S.A.	CDTBCB90	07/07/2022	07/07/2035	IPC + 6.550%TV	02/08/2024	1.000.000	1.051.970
BANCOLOMBIA S.A.	CDTBCB90	07/07/2022	07/07/2035	IPC + 6.550%TV	13/08/2024	1.000.000	1.068.940
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	TFIT16090736	09/07/2020	09/07/2036	FS + 6.250%AV	01/11/2024	1.000.000	707.292
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	TFIT16090736	09/07/2020	09/07/2036	FS + 6.250%AV	06/11/2024	1.000.000	702.458
BANCOLOMBIA S.A.	CDTBCB90	07/06/2022	07/06/2037	IPC + 6.450%TV	16/02/2024	1.000.000	1.164.000
BANCOLOMBIA S.A.	CDTBCB90	24/10/2022	24/10/2037	IPC + 7.900%TV	31/10/2023	1.000.000	1.142.360
BANCOLOMBIA S.A.	CDTBCB90	25/10/2022	25/10/2037	IPC + 7.900%TV	06/03/2024	2.000.000	2.417.660
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	TFIT23250746	25/07/2023	25/07/2046	FS + 11.500%AV	01/11/2024	2.000.000	2.041.124
						53.500.000	57.873.359

10. INVENTARIOS

	2024	2023
Materias primas	\$ 1.727.449	\$ 2.671.124
Producto en proceso	416.207	527.795
Producto terminado	1.704.253	2.880.906
Mercancía no fabricada por la empresa	766.255	1.030.875
Materiales, repuestos y accesorios	185.216	268.215
Envases y empaques	3.341.058	3.579.197
Inventario en tránsito	995.392	1.383.821
Deterioro de inventarios (1)	<u>(187.675)</u>	<u>(152.078)</u>
Subtotal de inventario	8.948.155	12.189.855
Más anticipo para compra de materia prima	<u>449.248</u>	<u>391.288</u>
Total	<u>\$ 9.397.403</u>	<u>\$ 12.581.143</u>

El costo de los inventarios reconocido como un gasto durante el periodo con respecto a las operaciones que continúan fue de \$25.308.245 (31 de diciembre de 2023: \$46.016.772).

A diciembre 31 de 2024 y 2023 no se tienen restricciones ni gravámenes sobre el valor de los inventarios.

(1) El movimiento de la provisión de inventarios fue el siguiente

	2024	2023
Saldo inicial del año	\$ 152.078	\$ 719.502
Deterioro	36.000	37.000
Castigo	<u>(403)</u>	<u>(604.424)</u>
Saldo final del año	\$ 187.675	\$ 152.078

11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, NETO

Terrenos	\$ 2.790.839	\$ 2.790.839
Edificaciones	2.039.670	2.039.670
Maquinaria y equipo	2.349.253	2.078.760
Muebles y enseres	321.591	301.549
Equipo de cómputo y comunicaciones	1.419.988	1.321.506
Depreciación acumulada	<u>(2.765.962)</u>	<u>(2.533.944)</u>
Total	<u>\$ 6.155.379</u>	<u>\$ 5.998.380</u>

El terreno y edificación donde funciona la planta de esterilización en el año 2020 se constituyó como patrimonio autónomo hasta el año 2024 con la Fiduciaria Davivienda S.A; el manejo contable bajo NIIF es como propiedad, planta y equipo debido a que la Corporación mantiene el control, los riesgos y beneficios de esta propiedad.

A continuación, se presenta el movimiento de la propiedad planta y equipo:

	Terrenos	Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Muebles y Enseres	Equipo de Cóomputo	Equipo de Transporte	Total
Costo histórico o valuación							
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 14.533.590	\$ 37.580.082	\$ 21.061.646	\$ 509.270	\$ 1.922.496	\$ 160.842	\$ 75.767.926
Adquisiciones	-	16.305	856.513	67.118	262.600	-	1.202.536
Bajas por retiro de activos	(11.742.751)	(35.556.717)	(19.839.399)	(274.839)	(863.590)	(160.842)	(68.438.138)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.790.839	2.039.670	2.078.760	301.549	1.321.506	-	8.532.324
Adquisiciones	-	-	288.050	39.891	265.679	-	593.620
Bajas por retiro de activos	-	-	(17.557)	(19.848)	(167.198)	-	(204.603)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 2.790.839</u>	<u>\$ 2.039.670</u>	<u>\$ 2.349.253</u>	<u>\$ 321.591</u>	<u>\$ 1.419.988</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8.921.341</u>
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2023	-	(2.844.572)	(10.720.614)	(461.710)	(1.661.067)	(132.016)	(15.819.979)
Gasto por depreciación	-	(323.536)	(1.098.826)	(55.983)	(291.780)	(6.406)	(1.776.531)
Retiro de depreciación por bajas	-	3.081.669	10.826.891	252.637	762.947	138.422	15.062.566
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(86.439)	(992.549)	(265.056)	(1.189.900)	-	(2.533.944)
Gasto de depreciación	-	(22.979)	(179.325)	(47.761)	(174.711)	-	(424.776)
Retiro de depreciación por bajas	-	-	14.835	11.926	165.997	-	192.758
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ -</u>	<u>\$ (109.418)</u>	<u>\$ (1.157.039)</u>	<u>\$ (300.891)</u>	<u>\$ (1.198.614)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (2.765.962)</u>
Costo neto a diciembre 2023	<u>\$ 2.790.839</u>	<u>\$ 1.953.231</u>	<u>\$ 1.086.211</u>	<u>\$ 36.493</u>	<u>\$ 131.606</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5.998.380</u>
Costo neto a diciembre 2024	<u>\$ 2.790.839</u>	<u>\$ 1.930.252</u>	<u>\$ 1.192.214</u>	<u>\$ 20.700</u>	<u>\$ 221.374</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6.155.379</u>

12. ACTIVOS INTANGIBLES

	2024	2023
Programas para computador	\$ 51.604	\$ 91.091
Sistemas de información	-	610.733
Amortización acumulada	<u>(25.802)</u>	<u>(663.121)</u>
Total	<u>\$ 25.802</u>	<u>\$ 38.703</u>

El movimiento de los intangibles se presenta a continuación:

	Programas para computador	Sistemas de información	Marcas	Derechos	Total
Costo					
Saldo a 1 de enero de 2023	1.148.046	610.733	321.946	203.454	2.284.180
Bajas por retiro	(1.056.955)	-	(321.946)	(203.454)	(1.582.355)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	91.091	610.733	-	-	701.824
Bajas por retiro	(39.487)	(610.733)	-	-	(650.220)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	51.604	-	-	-	51.604
Amortización acumulada					
Saldo al 1 de enero de 2023	(1.007.053)	(610.733)	(321.946)	(203.454)	(2.143.186)
Gasto de amortización	(39.226)	-	-	-	(39.226)
Retiro amortización	993.891	-	321.946	203.454	1.519.291
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(52.388)	(610.733)	-	-	(663.121)
Gasto de amortización	(12.901)	-	-	-	(12.901)
Retiro amortización	39.487	610.733	-	-	650.220
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(25.802)	-	-	-	(25.802)
Costo neto a diciembre 2023	<u>38.703</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38.703</u>
Costo neto a diciembre 2024	<u>25.802</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25.802</u>

13. PRÉSTAMOS

	2024	2023
Préstamos bancarios:		
Banco de Occidente	-	13.192
Tarjetas de crédito	<u>14.350</u>	<u>23.757</u>
Porción corriente	<u>\$ 14.350</u>	<u>\$ 36.949</u>

14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Los arrendamientos que se reconocieron como activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento son contratos que vienen operando en el negocio de parqueaderos y la oficina administrativa de la Corporación.

El costo y depreciación acumulada de los activos por derecho de uso se detallan a continuación:

	Costo	Depreciación	Saldo 2024
Inmuebles (Oficinas y parqueaderos)	\$ 3.044.640	\$ (971.037)	2.073.603
Equipos en renting	<u>9.172.816</u>	<u>(2.229.886)</u>	<u>6.942.930</u>
	<u>\$ 12.217.456</u>	<u>\$ (3.200.923)</u>	<u>\$ 9.016.533</u>

	Costo	Depreciación	Saldo 2023
Inmuebles (oficinas y parqueaderos)	\$ 5.533.588	\$ (4.887.448)	646.140
Equipos en renting	<u>5.015.018</u>	<u>(532.412)</u>	<u>4.482.606</u>
	<u>\$ 10.548.606</u>	<u>\$ (5.419.860)</u>	<u>\$ 5.128.746</u>

El movimiento de activos por derecho de uso durante el año fue:

	Saldo 2023	Adición 2024	Depreciación	Saldo 2024
Inmuebles (oficinas y parqueaderos)	\$ 646.140	\$ 2.468.162	\$ (1.040.698)	\$ 2.073.604
Equipos en renting	4.482.606	4.157.797	(1.697.474)	6.492.929
	<u>\$ 5.128.746</u>	<u>\$ 6.625.959</u>	<u>\$ (2.738.172)</u>	<u>\$ 9.016.533</u>

	Saldo 2022	Adición 2023	Depreciación	Saldo 2023
Inmuebles (oficinas y parqueaderos)	\$ 5.026.179	\$ 507.409	\$ (4.887.448)	\$ 646.140
Equipos en renting	536.549	4.478.469	(532.412)	4.482.606
	<u>\$ 5.562.728</u>	<u>\$ 4.985.878</u>	<u>\$ (5.419.860)</u>	<u>\$ 5.128.746</u>

El detalle de contratos de activos por derecho de uso es:

	2024	2023
Contrato parqueadero Plaza la Libertad	\$ 2.379.661	\$ 2.747.390
Contrato parqueadero Parque Lleras	-	754.271
Contrato parqueadero Promedan	507.409	1.611.426
Contrato parqueadero Edificio Banco Caja Social	157.571	189.341
Contrato inmueble administrativo	-	231.160

	2024	2023
Contrato Renting Incomelec	2.084.706	1.416.464
Contrato Renting E Global	2.278.145	1.003.752
Contrato Leasing Banco de Occidente	3.372.491	2.594.802
Contrato Renting Rentek S.A.S.	1.437.473	-
Amortización de activos por derecho de uso	<u>(3.200.923)</u>	<u>(5.419.860)</u>
	<u>\$ 9.016.533</u>	<u>\$ 5.128.746</u>

El movimiento de pasivos por arrendamiento de parqueaderos y contratos de renting se detalla a continuación:

	Saldo 2023	Adición 2024	Amortización	Saldo 2024
Inmuebles (Oficinas y parqueaderos)	\$ 668.770	\$ 2.468.161	\$ 982.352	\$ 2.154.579
Contratos Renting (1)	\$ 4.608.796	\$ 4.157.797	\$ 1.513.382	\$ 7.253.212
	\$ 5.277.566	\$ 6.625.958	\$ 2.495.734	<u>\$ 9.407.791</u>
Total porción corriente				\$ 2.802.107
Total porción no corriente				\$ 6.605.684

	Saldo 2022	Adición 2023	Amortización	Saldo 2023
Inmuebles (Oficinas y parqueaderos)	\$ 1.054.403	\$ 507.409	\$ 893.042	\$ 668.770
Contratos Renting (1)	\$ 419.163	\$ 4.478.470	\$ 288.837	\$ 4.608.796
	\$ 1.473.566	\$ 4.985.879	\$ 1.181.879	<u>\$ 5.277.566</u>
Total porción corriente				\$ 1.361.647
Total porción no corriente				\$ 3.915.919

Los siguientes son los vencimientos anuales de los pasivos por arrendamiento es:

Año	2024
2025	\$ 2.810.087
2026	2.740.040
2027 y siguientes	<u>3.857.664</u>
Total	<u>\$ 9.407.791</u>

Año	2023
2024	\$ 1.361.647
2025	1.259.997
2026 y siguientes	2.655.922
Total	<u>\$ 5.277.566</u>

- (1) La Corporación en el año 2020 realizó un contrato marco de renting por 60 meses con la empresa INCOMELEC SERVICE GROUP S.A.S., en este se incluyeron equipos de software y del sistema de automatización del parqueadero ubicado en la Clínica Bolivariana. Durante el año 2023, realizaron otros cuatro contratos para parqueaderos ubicados en Cardio Vid, ISA, Intermedia y Medical.

Durante el año 2024, se realizaron cinco nuevos contratos de renting con las empresas INCOMELEC SERVICE GROUP S.A.S., RENTEK S.A.S., BANCO DE OCCIDENTE, GLOBAL TECHNOLOGY S.A.S. para la automatización de los parqueaderos ubicados en Plaza la Libertad, Sura Industriales y Bogotá, Hospital San Vicente de Paúl Rionegro y Hospital Pablo Tobón Uribe, respectivamente

El manejo contable de los contratos de renting se incluye en los arrendamientos que se reconocen como activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, tomando como referencia el marco normativo de la NIFF 16, basándose de acuerdo con el periodo del contrato y el valor determinado para que sea reconocido bajo esta modalidad. En los contratos se incluyeron varios equipos y se determinó el valor de los intereses y amortización de acuerdo con el canon mensual fijado en el mismo, se calculó el interés tomando como referencia la tasa promedio (EA) efectiva anual que se tenía con los bancos.

La Corporación no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería de la Corporación.

15. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	2024	2023
Proveedores nacionales	\$ 4.916.807	\$ 6.677.361
Proveedores del exterior	469.426	135.405
Costos y gastos por pagar	2.114.586	1.539.924
Acreedores varios	7.639	160
Retenciones y aportes de nómina (1)	438.612	802.921
	<u>\$ 7.947.070</u>	<u>\$ 9.155.771</u>

(1) La Corte Constitucional mediante sentencia C-258 del 23 de julio del año 2020 declaró inexecutable el Decreto Legislativo 558 de 2020, con el cual el Gobierno nacional implementó medidas para disminuir temporalmente, para los periodos de abril y mayo (año 2020), su cotización al Sistema General de Pensiones del 16% a 3%, esto debido, a la crisis y afectación económica causada por la pandemia provocada por el virus COVID 19. El valor pendiente de pago se canceló en mayo de 2024.

16. IMPUESTOS POR PAGAR

	2024	2023
Retención en la fuente por pagar	\$ 264.508	\$ 309.014
Renta y complementarios	36.705	51.180
Retención por ICA por pagar	3.338	7.732
Industria y Comercio	957.064	657.537
Total	<u>\$ 1.261.615</u>	<u>\$ 1.025.463</u>

17. BENEFICIO A EMPLEADOS

	2024	2023
Cesantías	\$ 849.023	\$ 695.445
Intereses sobre cesantías	97.862	79.444
Vacaciones	242.207	181.139
Auxilio de vacaciones	325.884	203.634
Primas de antigüedad	109.859	104.429
Total	<u>\$ 1.624.835</u>	<u>\$ 1.264.091</u>

18. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

	2024	2023
Pasivos estimados de costos y gastos	\$ 1.645.586	\$ 1.748.247
Provisión de contingencias (1)	<u>412.000</u>	<u>450.000</u>
	<u>\$ 2.057.586</u>	<u>\$ 2.198.247</u>
Corriente	<u>\$ 1.645.586</u>	<u>\$ 1.748.247</u>
No corriente	<u>\$ 412.000</u>	<u>\$ 450.000</u>

(1) Corresponde a provisiones por demandas de carácter laboral.

19. OTROS PASIVOS

	2024	2023
Anticipo de clientes (1)	\$ 27.177.766	\$ 17.915.303
Otros	<u>-</u>	<u>279</u>
Total	<u>\$ 27.177.766</u>	<u>\$ 17.915.582</u>

(1) En 2024 y 2023 corresponde a anticipos recibidos de Medifarma por compra de inventarios y otros para efecto de la negociación entre ambas entidades

20. IMPUESTO DE RENTA

Corresponde principalmente a egresos que según la norma tributaria no son deducibles por impuestos asumidos y pagos sin soportes que puedan ser cuestionados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Por lo anterior, se generó un estimado impuesto de renta de \$36.705.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes La Corporación permanece y es contribuyente del régimen especial del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme al artículo 19 del Estatuto Tributario (E.T.) y el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017.

Las normas fiscales aplicables estipulan que las fundaciones estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre y cuando sus excedentes se destinen y ejecuten dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General o máximo órgano directivo que haga sus veces, a una o varias de las actividades del objeto social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

La destinación total del beneficio neto se deberá aprobar previamente a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del respectivo período gravable. La destinación del excedente fiscal, en todo o en parte, en forma diferente a lo expresado en el párrafo anterior, hará gravable la totalidad del beneficio neto o excedente fiscal determinado, sin que sea posible afectarlo con egreso, ni con descuento alguno. Los egresos improcedentes se restan del beneficio neto o excedente y están sometidos a

la tarifa del veinte por ciento (20%), de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.36. del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Tributario).

Registro web.-Para permanecer en el régimen tributario especial, es necesario registrarse y actualizar la información de la entidad en un aplicativo web de la DIAN (artículo 364-5 del Estatuto Tributario). El decreto fijó el procedimiento para el registro y la información requerida, la cual deberán presentar a más tardar el 30 de junio de 2025.

Memoria económica.-Las entidades sin ánimo de lucro que hubiesen obtenido ingresos superiores a 160.000 UVT están en la obligación de enviar a la DIAN una memoria económica sobre su gestión incluyendo una manifestación que acompañe la declaración de renta, en la que el representante legal y el revisor fiscal certifiquen que se han cumplido todos los requisitos establecidos en la ley para pertenecer al régimen. El Decreto 2277 de diciembre 2022 artículo 24 establece que el plazo para enviar esta información será el 30 de junio de 2025.

La conciliación del beneficio neto contable y fiscal para el periodo 2024 se detalla a continuación:

	2024	2023
Excedente contable	8.233.331	22.484.516
Diferencia en ingresos		
Mayor valor por diferencia en cambio realizada	(17.900)	(164.001)
Ingreso por reversión de provisiones	-	(81.488)
Diferencia fiscal por venta de la Planta Farmacéutica	-	34.727.181
Diferencia en gastos		
Provisión ICA Guarne	(334.753)	339.180
Gastos no deducibles	183.525	255.902
intereses por pasivo financiero NIIF	213.997	107.814
Provisión de inventarios	36.000	37.000
Diferencia entre la provisión contable y fiscal de cartera	-	142.084
Gastos por provisiones (pasivos de monto o fecha inciertos)	-	1.163.544
Gasto provisión impuesto de renta	36.705	51.180
Provisión de quinquenios	5.430	-
GMF	-	5.713
Mayor valor NIIF 16 arrendamientos	(1.196.350)	(1.000.855)
Pago decreto 558	(236.808)	-
Diferencia depreciación contable y fiscal	<u>1.036.515</u>	<u>232.183</u>
Beneficio neto	7.959.692	58.299.953

La determinación del impuesto de renta es:

	2024	2023
Servicios sin seguridad social	264	16.155
Gastos sin soporte y de periodos anteriores	43.290	109.384
Intereses de mora	5.734	4.098
impuestos asumidos, multas, faltantes de caja	84.971	76.347
Menor valor pagado en facturas	618	4.131

	2024	2023
Hurtos en parqueaderos	-	6.875
Pérdida en activos	11.845	26.592
Diferencia en inventarios	<u>37.421</u>	<u>12.320</u>
Total	183.525	255.902
Tarifa	20%	20%
Impuesto de Renta	36.705	51.180

21. PATRIMONIO

	2024	2023
Capital social (1)	<u>\$ 198.698</u>	<u>\$ 198.698</u>

(1) Registra el valor de las donaciones recibidas y que constituyen el patrimonio inicial de la Corporación.

	2024	2023
Reservas (2)	<u>\$ 67.242.193</u>	<u>\$ 12.461.260</u>

(2) Este rubro registra el valor de las asignaciones permanentes que la Junta Directiva determina que se realicen cada año como parte de la destinación del beneficio neto. Tienen como fin permitirle a la entidad fortalecerse en el desarrollo de su objeto social a través de los diferentes negocios. Estas asignaciones requieren ratificación de la Junta Directiva de la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl y se vienen haciendo desde 1986.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros resultado integral (3)	<u>\$ 1.374.879</u>	<u>\$ 1.374.879</u>

(3) Partidas del otro resultado integral que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo:

	2024	Movimiento del año	2023
Revaluación de propiedad, planta y equipo	<u>\$ 1.374.879</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.374.879</u>

Medición del valor razonable de terrenos y edificios - Los terrenos y edificios en propiedad de la Corporación están presentados en sus importes revaluados, siendo el valor razonable a la fecha de revaluación, menos cualquier depreciación acumulada posterior y pérdidas por deterioro acumuladas posteriores.

22. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

A continuación, se presentan los ingresos de la Corporación por unidad de negocio:

	2024	2023
Parqueaderos	38.937.803	32.438.452
Planta de esterilización	12.958.472	14.682.071
Otros	<u>-</u>	<u>12.296</u>
	<u>51.896.275</u>	<u>\$ 47.132.819</u>

23. COSTOS DE VENTA

	2024	2023
Planta de esterilización	9.935.708	10.377.774
Tarjetas y promocionales	-	4.325
Total costo	<u>\$ 9.935.708</u>	<u>\$ 10.382.099</u>

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2024	2023
Personal	\$ 14.529.771	\$ 15.392.632
Arrendamientos	16.377.711	15.005.867
Servicios (1)	4.268.530	4.915.141
Honorarios	739.671	602.233
Depreciaciones y amortizaciones	3.034.859	1.721.477
Otros gastos (2)	<u>4.494.230</u>	<u>5.968.534</u>
Subtotal gastos	\$ 43.444.772	\$ 43.605.884
Menos operaciones discontinuas farmacéutica	-	(3.674.811)
Menos gastos contrato colaboración farmacéutica	(76.978)	-
	<u>\$ 43.367.794</u>	<u>\$ 39.931.073</u>

(1) En 2024 incluye principalmente gastos de personal temporal para el negocio de ZonaP Parquaderos por \$2.119.845, en 2023, por \$2.653.186.

(2) En 2024, incluye principalmente gastos de mantenimiento por \$1.026.758, impuestos \$437.280, legales \$265.447, restaurante y suministros de cafetería \$ 227.211, Indemnizaciones por daños a terceros de parqueaderos \$142.061, seguros \$162.797, atención empleados \$128.586 y compra papelería \$127.022, en 2023, incluye principalmente gastos de mantenimiento por \$3.488.030, impuestos \$718.836, legales \$338.415, restaurante y suministros de cafetería \$ 291.241, seguros \$135.405, atención empleados \$171.297, y compra papelería \$170.329.

25. GASTOS DE VENTAS

	2024	2023
Personal	\$ 248.465	\$ 2.038.921
Servicios	417.302	2.071.802
Arrendamientos	13.910	60.963
Otros gastos	<u>528.113</u>	<u>1.515.466</u>
Subtotal gastos	\$ 1.207.790	\$ 5.687.152
Menos operaciones discontinuas farmacéutica	-	(4.758.029)
Menos gastos de venta contrato colaboración farmacéutica	(216.210)	-
Total	<u>\$ 991.580</u>	<u>\$ 929.123</u>

26. OTROS INGRESOS

	2024	2023
Reintegro de otros costos y gastos (1)	\$ 1.925.072	\$ 2.249.212
Venta de material de desecho	214.557	150.066
Utilidad en venta de activos	7.985	-
Indemnizaciones por siniestros	-	3.721
Donaciones y bonificaciones	223	1.455
Aprovechamientos	25.556	-
Otros (2)	<u>1.562.230</u>	<u>896.339</u>
Subtotal	3.735.623	3.300.793
menos otros ingresos contrato colaboración farmacéutica	<u>(288.782)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>3.446.841</u></u>	<u><u>3.300.793</u></u>

- (1) En 2024 corresponde principalmente a cobros a Laboratorios Medifarma \$1.206.495. En 2023, corresponde principalmente a venta de inventarios de repuestos \$1.648.975.
- (2) En 2024 Incluye principalmente venta de insumos veterinarios por \$1.168.417, arrendamientos \$336.375, incapacidades \$93.074. En 2023, corresponde principalmente arrendamientos por \$454.595, incapacidades \$209.200 y otras ventas por \$97.202.

27. OTROS GASTOS

	2024	2023
Pérdida en venta de activos	11.845	\$ 26.592
Impuestos asumidos	64.343	60.816
Otros (1)	<u>43.858</u>	<u>121.956</u>
Subtotal	120.046	209.364
menos otros gastos contrato colaboración farmacéutica	<u>(420)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>119.626</u></u>	<u><u>209.364</u></u>

- (1) Corresponde principalmente en 2024 y 2023 a Servicios complementarios de parqueaderos por \$5.748 y \$94.994 respectivamente.

28. INGRESOS FINANCIEROS

	2024	2023
Intereses (1)	<u><u>8.852.869</u></u>	<u><u>3.149.527</u></u>

- (1) Corresponde a los intereses generados por las carteras colectivas, depósitos a la vista, CDT y préstamos a empleados.

En 2024 se refleja un aumento considerable en los ingresos financieros debido a las inversiones que se llevaron a cabo con el dinero por la venta de la planta farmacéutica.

A continuación, se detallan los rendimientos obtenidos en CDT y fiduciarias

	2024
Rendimientos	
CDT	7.135.406

	2024
Fiduciaria Occidente -Garantía	1.254.057
Fiduciaria Occidente	109.007
Fiduciaria BTG	181.653
Otras Fiducias y bancos	<u>172.746</u>
Total rendimientos	8.852.869

29. GASTOS FINANCIEROS

	2024	2023
Intereses	\$ 6.516	\$ 3.352.237
Intereses de pasivo por arrendamiento	911.748	383.293
Gastos bancarios	<u>636.386</u>	<u>800.005</u>
Subtotal	\$ 1.554.650	\$ 4.535.535
menos operaciones discontinuas	-	(3.095.000)
Total	<u>\$ 1.554.650</u>	<u>\$ 1.440.535</u>

30. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA

	2024	2023
Ingreso por diferencia en cambio	115.189	593.343
Gasto por diferencia en cambio	<u>(58.492)</u>	<u>(475.875)</u>
Diferencia en cambio, neta	<u>56.697</u>	<u>117.468</u>

La tasa utilizada para la conversión de divisas en los estados financieros es:

Divisa	Tasa de cambio de cierre a diciembre 31		Tasa de cambio promedio	
	2024	2023	2024	2023
Dólar de Estados Unidos	\$ <u>4.409,15</u>	<u>3.822,05</u>	\$ <u>4.072,59</u>	<u>4.325,05</u>

31. OPERACIONES DISCONTINUAS

En agosto de 2023 se celebró una transacción de venta de un establecimiento de la Corporación a favor de Laboratorios Medifarma S.A.S., el cual implica una cesión por etapas de activos, pasivos y contratos de la unidad de negocios de Farmacéutica que incluyó los derechos fiduciarios sobre el inmueble, activos fijos, activos intangibles, algunos inventarios y obligaciones financieras. El detalle de la transacción se refleja así:

	2023
Venta de activos	21.168.536
Comisiones	(1.446.113)
Honorarios asesoría jurídica y técnica	<u>(588.121)</u>
	19.134.302

2023

Ingresos	56.561.854
Costos	(42.441.033)
Excedente bruto	14.120.821
Gastos de administración	(3.674.811)
Gastos de venta	(4.758.029)
Otros ingresos	
Otros gastos	
Gastos financieros	<u>(3.095.000)</u>
Total	2.592.981
Resultado del año de las operaciones discontinuas	<u><u>21.727.283</u></u>

En agosto de 2023, fecha de la transacción de venta de planta farmacéutica, se firmó un contrato de colaboración donde la Corporación actúa como socio gestor para la operación de farmacéutica.

En este se estipularon los aportes a realizar por cada una de las partes y el cual estará vigente hasta tanto se concluya la ruta regulatoria consistente en la siguiente 1) Cesión de registros sanitarios y marcarios en Colombia y en el exterior, 2) Que Laboratorios Medifarma S.A.S., cuente con todos los permisos ante entes regulatorios que les permita continuar las operaciones de manera independiente. Al final de la operación se hará efectiva cesión de los inventarios de materiales y producto terminado y la cesión de las cuentas por cobrar resultado del contrato de colaboración, al cierre de diciembre de 2024 continua vigente el contrato.

32. PARTES RELACIONADAS

Entidad / Año	Ventas	Compras	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Hospital Medellín				
2024	9.044.738	200.894	1.314.590	127.901
2023	9.372.553	109.820	717.474	84.056
Hospital Rionegro				
2024	628.203	-	37.063	-
2023	1.226.180	1.184	104.929	1.184
Servicios de Salud				
2024	30.311	-	-	-
2023	44.090	-	4.734	-
Laboratorios Medifarma S.A.S				
2024	2.644.826	151.116	-	27.176.666
2023	154.629.340	27.192	4.893.484	17.915.303

33. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Como política la Corporación no toma posiciones especulativas ni incluye operaciones de cobertura financiera entre los mecanismos de gestión de riesgos, enmarcándose en un esquema de Riesgo Moderado para la gestión de los tres principales riesgos inherentes a sus instrumentos financieros: de Crédito, Liquidez

y Mercado, éste último reúne a su vez los riesgos asociados a tasa de interés, tasa de cambio y precio de acciones.

Riesgo de Crédito.- Hace referencia a la posibilidad de que la Corporación incurra en pérdidas, debido al incumplimiento de las obligaciones por parte de un cliente o alguna otra contraparte, de acuerdo con los términos establecidos.

La Corporación tiene definidas políticas de control interno del riesgo de crédito a través de la implementación de procesos y metodologías para la aceptación, clasificación y medición de la calidad crediticia de sus clientes, así como del riesgo financiero y reputacional asociado a los mismos; con el fin de identificar oportunamente potenciales cambios en su capacidad de pago, lo que implica la toma de acciones correctivas con modificaciones en los términos de negociación.

Para el análisis de deterioro se realiza periódicamente una revisión general de la cartera considerando rangos por vencimiento, situación del sector, condiciones jurídicas de la entidad en esa fecha, procesos legales adelantados en su contra, estado contractual de la entidad con otras empresas, información histórica y castigos realizados.

- a. Deudores comerciales: El saldo total de deudores comerciales a fecha 31 de diciembre de 2024 asciende a \$25,430 millones, de los cuales el 100% corresponde a la cartera por cobrar a clientes. Este saldo incluye una parte derivada del Contrato de Colaboración con el laboratorio Medifarma, cuyo valor para el cierre del año 2024 es de -\$3,376 millones. Dentro de la composición de la cartera de deudores, destaca la participación del negocio farmacéutico, que representa el 83% del total, seguido por la UEN Servicios para la Salud, con un 13,5%.

La cartera ha mostrado un notable aumento del 65% en comparación con el saldo de diciembre de 2023. Este incremento ha sido principalmente impulsado por la unidad de negocios de farma, que experimentó un crecimiento del 80%. Sin embargo, este aumento ha sido contrarrestado parcialmente por una reducción en otros deudores, incluyendo los asociados con el manejo del Contrato de Colaboración.

- b. Instrumentos financieros y depósitos bancarios: La Corporación limita su exposición al riesgo de crédito a través de políticas definidas en el reglamento de Inversiones Financieras, que tiene como objetivo establecer un marco de acción para las decisiones relacionadas con los excedentes de liquidez, recursos, negociación de títulos valores (adquisición y venta), su manejo adecuado (clasificación, valoración y contabilización), distribución clara de funciones entre las áreas, y la evaluación, medición y control de los diferentes riesgos involucrados.

Con el fin de conservar el capital invertido y obtener los mejores rendimientos sobre él sin ánimo especulativo, los excedentes de tesorería se invierten aplicando siempre los criterios de riesgo, rentabilidad, liquidez, transparencia, seguridad, diversificación, solidez del emisor o emisión y de los intermediarios o contrapartes.

Conforman el portafolio de inversiones el total de activos financieros en moneda nacional y extranjera, representados en papeles de renta fija y variable, los saldos en cuentas bancarias, los recursos depositados en fiduciarias y patrimonios autónomos, y en fondos de valores o de inversión y en carteras colectivas. Actualmente estos instrumentos financieros se encuentran bien calificados y son vigilados por la Superintendencia Financiera.

La gestión del riesgo de contraparte se realiza mediante un análisis cualitativo y cuantitativo con base en los reportes y datos tomados de la Superintendencia y el SIMEV, sobre los cuales se asigna calificación que determina las entidades admisibles para ser contrapartes de la Corporación.

Máxima exposición al riesgo de crédito diciembre 2024**Valor (Millones)**

Efectivo	\$1.744.000
Inversiones	\$76.414.000
Deudores y otras cuentas por cobrar	<u>\$31.325.000</u>
Total exposición	\$109.483.000

Producto de la venta de la planta farmacéutica, se cierra el año 2024 con inversiones que ascienden a \$76.414.000 millones representadas en fondos de liquidez y portafolio de renta fija de acuerdo con nuestras políticas de inversiones.

Riesgo de liquidez: Indica la posibilidad que tiene la Corporación de incurrir en pérdidas por eventos que afectan la capacidad de disponer de los recursos necesarios para hacer frente de manera eficiente a sus obligaciones pasivas, sin verse afectada su operación diaria o su situación financiera.

Para mitigar este riesgo se propende por mantener una cantidad suficiente de instrumentos a la vista y otros con vencimiento de corto plazo, a fin de dar cumplimiento oportunamente a las obligaciones contraídas en caso de la no consecución de las condiciones de recaudo especialmente. Esta gestión se apoya en la elaboración del flujo de caja proyectado y presupuestos, los cuales son revisados periódicamente para mantener el riesgo de liquidez acotado y disponer de las coberturas naturales suficientes que minimicen los riesgos asumidos especialmente en tasa de interés y tasa de cambio.

La Corporación cuenta con diferentes fuentes de apalancamiento para la obtención de recursos de corto plazo en caso de requerir liquidez como el financiamiento a través de préstamos bancarios, esto con el objetivo de reducir la brecha existente entre los flujos de efectivo por pagar y por recibir con base en las obligaciones de tipo contractual.

El flujo de caja de los últimos dos años ha evidenciado la capacidad de generar recursos propios suficientes para mantener la operación, sin necesidad de recurrir a endeudamiento financiero

La Corporación presenta los siguientes indicadores básicos señalando una adecuada situación en términos de liquidez, con mejoras respecto al año inmediatamente anterior:

Índice	2024	2023
Prueba ácida	2,55	2,73
Razón corriente	2,76	3,09
Nivel de Endeudamiento	37,3%	33%

La prueba ácida evidencia una evolución de 2024 comparado con 2023. Por cada peso que debe La Corporación, dispone de 2,55 pesos para pagarlo dado el excedente de liquidez producto de la venta, una vez estos recursos sean invertidos se impactará esta proporción, el año anterior la relación era de 2,73 centavos para cada peso adeudado.

La razón corriente presenta la proporción de activos corrientes frente a los pasivos corrientes, que para este año dado el aumento de activo corriente es claramente superior al aumento del pasivo corriente refleja una evolución del indicador, lo que significa solvencia y capacidad de pago.

Riesgos de Mercado: Es la pérdida que puede producirse ante la variación adversa de los precios de mercado sobre los instrumentos financieros en los cuales la Corporación mantiene posición, disminuyendo así el valor de sus portafolios.

La Corporación gestiona y hace seguimiento a la exposición aplicando las políticas de administración de riesgos mediante el monitoreo de las condiciones macroeconómicas y la evaluación de su impacto en los estados financieros, buscando con ello disminuir el efecto negativo derivado de posibles movimientos adversos en los mercados financieros y/o deterioro de las variables económicas.

El riesgo de mercado considera el riesgo tasa de interés, tasa de cambio y precio de las acciones.

- a. El riesgo de tasas de interés corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés del mercado incluyendo las unidades o índices en moneda nacional y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

Al 31 de diciembre de 2024 la Corporación no está expuesto a variaciones de tasas de interés para el pasivo puesto que tiene un saldo sólo de \$14 millones a tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2024 la Corporación cuenta con Inversiones en tasa de interés variable (IBR y IPC) \$25.315 de esta manera un aumento hipotético de 500 puntos básicos o una reducción de 500 puntos básicos durante todo el año en las tasas de interés, manteniendo las demás variables constantes, tendrían el siguiente efecto sobre la proyección de los ingresos por interés.

Efecto	Variación
+5%	\$ 1.525
-5%	\$ (1.525)

- b. El riesgo de tasa de cambio concierne a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor de las monedas extranjeras en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

El riesgo de tipo de cambio al dólar americano afecta los saldos en moneda extranjera de disponible y cartera el nivel de exposición es de \$ 248 millones a diciembre 31 de 2024; por lo tanto, ante variaciones del 5% y -5.0% sobre una tasa representativa del mercado (TRM) estimada en 4.409 COP/USD, el total de saldos en dólares tendrá las siguientes variaciones:

Variación	Efecto
5,0%	\$ 12.420
-5,0%	-\$ 12.420

- d. Para las compras de insumos en moneda extranjera ante variaciones del 5% y -5% sobre una tasa representativa del mercado (TRM), el efecto se estima así;

Variación	Efecto
5,0%	\$400
-5,0%	-\$400

- e. El riesgo del precio de las acciones hace referencia al riesgo asociado a movimientos adversos en el mercado accionario dada la incertidumbre de su valor futuro y corresponde a la suma de las posiciones netas ponderadas en cada acción.

La Corporación no cuenta con inversiones en acciones a diciembre de 2024 por lo que no se estima este tipo de riesgo.

34. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Corporación.

35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados y aprobados para su divulgación por la Junta Corporativa el 26 de marzo de 2025.

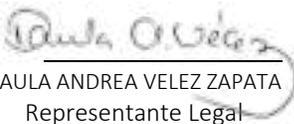
CORPORACIÓN DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAÚL

Certificación del Representante Legal y Contador

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de CORPORACIÓN DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAÚL finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de CORPORACIÓN DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAÚL en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido autorizados y aprobados para su divulgación por la Junta Corporativa el 26 de marzo de 2025.


PAULA ANDREA VELEZ ZAPATA
Representante Legal


JUAN GUILLERMO GÓMEZ JARAMILLO
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 41686 -T